

EDITORIAL

Esta nueva edición de la revista Persona y Familia que publica el Instituto de la Persona y Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, como las 09 que la han precedido, contiene interesantes artículos científicos referidos a las principales líneas de investigación de la revista y de la Facultad como son: persona, familia, niñez y mujer, bioética y biojurídica.

En esta oportunidad, con ocasión del Bicentenario, se cumplen los más exigentes requisitos de calidad en las investigaciones efectuadas para su publicación, debiéndose destacar el carácter interdisciplinario de las mismas, así como la participación de estudiantes y docentes de reconocido prestigio, de nuestra casa de estudios, de otras universidades del país y de otras latitudes.

A pesar de las dificultades que para la investigación ha significado la aparición del COVID- 19, se pone a disposición de la comunidad científica jurídica artículos inéditos que abordan temas de la máxima importancia y actualidad, que nos hacen reflexionar sobre el pasado, presente y el futuro. En esta edición se ha asumido el desafío de abordar especialmente la problemática de la infancia y adolescencia, población vulnerable, que pese a todos los esfuerzos normativos internacionales y locales no ha logrado superar los graves problemas que la aquejan, en especial, la vulneración de sus derechos fundamentales y la violencia contra ellos. Por esta razón, cabe resaltar la visión planteada para la protección efectiva de la infancia y adolescencia revisando el abordaje metodológico al problema: las políticas públicas; y sobre todo, planteando una serie de necesidades de tipo normativo. La progresiva capacidad y el acceso a la justicia de los menores ha sido objeto de especial atención salvaguardando, especialmente, su derecho a ser oídos y escuchados.

El Interés Superior del niño y su aplicación práctica en casos concretos en la judicatura, y la violencia contra los niños y adolescentes, así como estrategias legales para detenerla, sobre todo la proveniente del entorno familiar, han sido analizadas a profundidad.

Se ha tratado el interesante tema de las cirugías fetales haciendo hincapié en la falta de regulación normativa, que deberá tener una perspectiva bioética y biojurídica siempre buscando la protección e interés del concebido.

No podrá faltar en nuestra revista reflexiones sobre el destacado rol de la mujer, contando una investigación respecto de la mujer y la música clásica en la historia en el Perú y su relación e importancia como un medio de expresión y comunicación trascendental.

Finalmente, el artículo *Mujer motivo de inspiración y constante transformación*, analiza desde el psicoanálisis esta enorme capacidad de las mujeres de reinventarse, superar vicisitudes que la vida les plantea con creatividad y servir de ejemplo de superación y tenacidad para todos.

MARIO ROMERO ANTOLA

Director